

Ordinario Suardo, y de Mayo. 1629.

En la muy noble y muy leal Ciudad de
Murcia y Sala de las Casas de la Corte della
cinco de Mayo de mill y ss. y v. y nueve
años se juntaron su ayuntamiento ordinario
segun lo an de vno y de octubre los ss.
Murcia es a saber el Sr. Ant^{do} Garcia
Cuellar Alcalde mayor. Gerónimo Bonaf
Don Andres de Cisneros Provedor y de mar
Don Fran. Jimas Don Pedro Diaz Miguel
Don Juan Bernar de la Franca Don Juan
Cavallas Don Gm^o f. f. Don Gil Garca
Don Diego de Ariles Fran. Don Martin Don
Diego fidalon Don Cristoval de Guzman
Don Alonso de Sandomal y Don Gm^o de
Acamora Regidor

Segundo el Sr. de Casas Pedro de
novo Fran. Rodriguez Gallego Fran. de
de Fajia Juan Andres Jimenez Gabriel
Barreira Alonso Barrio nuevo y Diego
Sanchez de Calabazas

a Yari Juanos Sieron y acordaron lo sig
Alhibicion y naca de el Reyno en raxa de la moneda
Corte del y raxa mande reverencia a la diputacion de el
Consejo y raxa de el Rey y a raxa de el Rey y a raxa de el Rey
vaxa de el Rey y a raxa de el Rey y a raxa de el Rey
vaxa de el Rey y a raxa de el Rey y a raxa de el Rey